Municipio El Carmen de Viboral	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO SOLIDARIO Nº 180-CONV-012-2021	MÁS CERCA, MÁS OPORTUNIDADES EL CARMEN DE VIBORAL
	Código: F-CT-031 **Versión:** 05 **Fecha:** 02-01-2020	

CONTRATO N°	180-CONV-012-2021 DEL 24 DE MAYO DE 2021
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CHAPA
OBJETO	CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CHAPA PARA FORTALECER LA COMUNIDAD EN TEMAS AMBIENTALES PROCEDAS Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO Nº 490 – 2020 CELEBRADO CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍO NEGRO Y NARE – CORNARE
VALOR INICIAL	VEINTIDOS MILLONES DIEZ MIL PESOS M/L ($22.010.000)
PLAZO	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
FECHA DE INICIO	24 DE MAYO DE 2021
VALOR FINAL EJECUTADO	VEINTIDOS MILLONES DIEZ MIL PESOS M/L ($22.010.000)
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE LIQUIDACIÓN	29 de octubre de 2021

El día de octubre de 2021, en la Administración Municipal, se reunieron las siguientes personas: el señor **CAMILO ALBERTO URREGO ESTRADA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 98.566.020, quien actúa en calidad de Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, la señora **JANETH ASTRID QUINTERO CARDONA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.714.149, quien actúa como Supervisora del convenio y el señor: **LUIS ALFONSO ZULUAGA GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.116.250- Represéntate Legal, **Junta de Acción Comunal de la Vereda La Chapa**, identificada con NIT. 900.242.682-6**,** el Contratista, de común acuerdo entre las partes y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, se procede a liquidar oficialmente el Convenio solidario en referencia, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES

a. El día 24 de Mayo de 2021, El Municipio de El Carmen de Viboral celebró el Convenio solidario N° 180-CONV-012-2021 del 24 de Mayo de 2021, con la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Chapa, identificada con NIT. 900.242.682-6 cuyo objeto es: CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CHAPA PARA FORTALECER LA COMUNIDAD EN TEMAS AMBIENTALES PROCEDAS Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO Nº 490 – 2020 CELEBRADO CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍO NEGRO Y NARE – CORNARE. estableciendo como valor inicial del Convenio Solidario la suma de VEINTIDOS MILLONES

DIEZ MIL PESOS M/L ($22.010.000) y un plazo de ejecución de TRES (3) MESES, contados a partir de la firma del Acta de Inicio y sin exceder el 31 de Diciembre de 2021.

b. Con previa legalización del Convenio solidario, el Acta de Inicio fue suscrita por las partes el día veinticuatro (24) de Agosto de 2021.

c. El día 27 de Agosto se recibió a entera satisfacción por parte del supervisor las actividades enmarcadas en el Convenio referenciado, ejecutadas en un 100% de acuerdo a las especificaciones de los estudios previos y el Convenio Solidario Nº 180-CONV-012-2021.

d. A continuación se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del Convenio Solidario Nº 180-CONV-012-2021, del 24 de Mayo de 2021, donde se discriminan los pagos realizados, así:

PAGOS REALIZADOS	*VALOR*	*FECHA*	*NÚMERO DE ORDEN DE PAGO*
1.	$22.010.000	07/09/2021 08/09/2021	O.P: 2021-2505 C.E: 2021-02429
TOTAL	$22.010.000		

e. El objeto del Convenio Solidario Nº 180-CONV-012-2021, del 24 de Mayo de 2021, se ha cumplido y se ha obtenido el fin buscado, el cual se recibió a satisfacción por parte del Municipio de El Carmen de Viboral.

f. El Contratista se encuentra a paz y salvo con el Municipio de El Carmen de Viboral

g. El Contratista para desarrollar su objeto social no realiza contratos de trabajo; en tal sentido y por no reunir los requisitos y condiciones establecidas en la ley, no le obliga el cumplimiento de las normas y reglamentación relacionada con los aportes al sistema de seguridad social, a salud, pensiones, riesgos laborales y por la misma razón expuesta, no le corresponde los aportes obligatorios al servicio nacional de aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y caja de compensación familiar

h. Una vez cumplido el objeto del Convenio Solidario Nº 180-CONV-012-2021, del 24 de Mayo de 2021 y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

Municipio El Carmen de Viboral	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO SOLIDARIO Nº 180-CONV-012-2021	MÁS CERCA, MÁS OPORTUNIDADES EL CARMEN DE VIBORAL
	Código: F-CT-031 **Versión**: 05 **Fecha**: 02-01-2020	

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el Convenio Solidario Nº 180-CONV-012-2021, del 24 de Mayo de 2021, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la Supervisión, declara la ejecución del Convenio Solidario Nº 180-CONV-012-2021, del 24 de Mayo de 2021, en las condiciones y tiempo estipulado.

TERCERO: El Municipio de El Carmen de Viboral y el Contratista, se declaran a paz y salvo por todo concepto en la ejecución del Convenio Solidario Nº 180-CONV-012-2021, del 24 de Mayo de 2021.

Para constancia se firma en el Municipio de El Carmen de Viboral, a los 29 días del mes de octubre de 2021.

CAMILO ALBERTO URREGO ESTRADA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor del Contrato

Alfonso Zuluaga

LUIS ALFONSO ZULUAGA GARCIA
Representante Legal, Junta de Acción Comunal de la Vereda La Chapa – Contratista

Janeth Quintero C.

JANETH ASTRID QUINTERO CARDONA
Supervisora del Convenio

Elaboró: Janeth Astrid Quintero Cardona, Técnica Operativa, Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	**Revisó:** Sandra Milena Oquendo Tamayo, Jefe Oficina Coordinación de Contratación
Firma: Janeth Quintero C.	**Firma:**